

VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 09:33 nueve horas con treinta y tres minutos del 29 de marzo del 2019, en la Sala de Consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicada en el primer piso del inmueble localizado en la calle Florencia número 2370, colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en términos de la convocatoria de fecha 26 del mes y año en curso, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo electoral, con la finalidad de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2.	Presentación del informe que rinde el Titular del Órgano de Enlace con el SPEN a la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, respecto de los avances del Servicio Profesional Electoral de este Instituto Electoral.
3.	Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN	
PARTICIPACIÓN	
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	<p>Da la bienvenida: “Muy buenos días tengan todos y todas las consejeras integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y al titular del Órgano de Enlace con el SPEN del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que asisten el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha 26 de marzo de 2019 y, siendo las 09:33 nueve horas con treinta y tres minutos del día 29 de marzo del año en curso, damos inicio a la cuarta sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”</p> <p>Señala: “Le solicito al secretario técnico dé cuenta de los acuses de recepción de las convocatorias entregadas a las y los integrantes de esta Comisión y posteriormente verifique la asistencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente, por favor.”</p>
	<p>Manifiesta: “Con mucho gusto consejera presidenta, doy cuenta que mediante los oficios del 03 al 06/2019-CSPEN/IEPC, se convocó oportunamente a las integrantes de esta Comisión y al titular del Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, habiéndose adjuntado el orden del día, tal como se advierte de los acuses de recepción, mismos que</p>

VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Secretario Técnico	se encuentran a la vista y se ponen a su disposición.” Se encuentran presentes:		
	Integrantes	Representación	
	Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Consejera electoral integrante	
	Griselda Beatriz Rangel Juárez	Consejera electoral integrante	
	Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Consejera electoral presidenta de la Comisión	
	Hugo Pulido Maciel	Titular del Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional	
Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones		
	Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.		
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Solicita: “Muchas gracias secretario. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum legal, por parte del secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria y a continuación le solicito al secretario dé lectura al primer punto del orden del día, por favor.”		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.		
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.			
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Muchas gracias, está a su consideración el orden del día.” Agrega: “Al no existir alguna consideración, le solicito al secretario técnico proceda a tomar la votación a las integrantes de esta Comisión, por favor.”		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.		
AC01/CSPEN/ 29-03-19	Punto de acuerdo: Se aprueba la propuesta del orden del día.		
Cuadro de votaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	*		
Griselda Beatriz Rangel Juárez	*		

VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Erika Cecilia Ruvalcaba Corral		*	
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad			
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Muchas gracias, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.”		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.		
2. Presentación del informe que rinde el Titular del Órgano de Enlace con el SPEN a la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, respecto de los avances del Servicio Profesional Electoral de este Instituto Electoral.			
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Solicita: “Gracias. Para rendir el informe, le solicito al titular del Órgano de Enlace, tenga a bien rendirnos este informe, para lo cual le cedo el uso de la voz.”		
Hugo Pulido Maciel	<p>Informa: “Gracias presidenta. Buenas días a las consejeras integrantes de la Comisión. Bueno, antes que nada me permití circularles el info.me por escrito de las actividades que se han realizado desde la última sesión al día de hoy, por lo cual comenzaría con, precisamente el trece de febrero, el último día que se sesionó y, precisamente ese día se notificó una nueva meta colectiva, la número 68, la cual va dirigida a todos los miembros del servicio profesional que se encuentren en la Dirección de Educación Cívica y la Dirección de Participación Ciudadana, misma que trata de formalizar de tres relaciones de vinculación de instituciones y organismos de carácter público o privado, tiene una, bueno esto es en relación con la Consulta Infantil y Juvenil y, tiene un inicio del próximo 1° de abril y concluye, precisamente, el 31 de agosto, los mismos miembros del servicio ya fueron también notificados de esta nueva meta, así como los titulares para los procedimientos de evaluación del desempeño. Posteriormente, el 20 de febrero se dio a cabo ya las gestiones, se integró el expediente de Ofelia Carolina para llevar a cabo las gestiones como encargada de despacho, misma que en su momento consultaban si reunía los requisitos o no, bueno al final daré cuenta que al final si lo aprobaron, mantuvo siempre una vigencia y, bueno esto sucedió más adelante que lo mencionaré. También el mismo 23 de febrero se generó la vacante del Coordinador de Prerrogativas a Partidos Políticos, Hugo Jesús Salazar Mendoza, misma que nos fue notificada el día 20 que fue a través de un convenio derivado de la reestructura, en el cual él optó por ya no continuar en la institución y, el mismo 23 de febrero se dio cuenta a la DESPEN y a las</p>		

VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	<p>integrantes de esta Comisión. Asimismo, el pasado 27 de febrero se iniciaron las gestiones de encargaduría de despacho de la vacante de coordinador y del técnico de prerrogativas y, a través de la titular de la Unidad de Prerrogativas a Partidos Políticos, se propone a Sandra Hernández Ríos y a Luz Erika Fregoso en virtud del memorándum que nos gira la Secretaría Ejecutiva a un servidor y a las integrantes de esta Comisión o la Comisión en este caso, en el memorándum 062/2019. El pasado 1° de marzo ya se dio la respuesta por parte de la doctora Cinthya Carolina Rivera a una consulta que había hecho la titular de prerrogativas con respecto a la meta 18 y algunas aclaraciones a la meta 17, lo relevante aquí es que la meta 18 lo que responden es que ya no tiene cabida en este instituto, no tiene la obligación de que la lleven las personas en esa área, porque, precisamente en este instituto se está llevando a cabo el proceso de registro de partidos políticos, entonces esa es la aclaración que les hacen. Finalmente, el pasado 06 de marzo se da ya la contestación por parte de la DESPEN, en la cual ya notifican la procedencia de las tres encargadurías de despacho de Ofelia Carolina como Técnica de Participación Ciudadana, Sandra Hernández ríos como Coordinadora de Prerrogativas y Luz Erika Sánchez como Técnica de Prerrogativas. Asimismo, se dieron cuenta de tres informes, uno de ellos tiene que ver con la conciliación de conflictos, en donde no se han presentado hasta la fecha ningún tipo de estas conciliaciones, ninguna solicitud, ni tampoco se han presentado quejas, denuncias ni procedimientos laborales disciplinarios de los miembros del servicio a la fecha y, finalmente, también se informa respecto al otorgamiento de incentivos, donde se informa que no se cuenta con presupuesto suficiente para otorgar incentivos para el 2019 a partir de la aprobación del acuerdo IEPC-ACG-02/2019, que tiene que ver con el presupuesto para el 2019 y, por último mencionaré que ya fueron notificados los miembros del servicio de sus evaluaciones correspondientes por el periodo académico 2018. Al momento sería cuanta presidenta.”</p>
<p>Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</p>	<p>Manifiesta: “Muchas gracias. Bueno, está a su consideración el informe que nos rinde el titular del Órgano de Enlace, maestro Hugo.”</p> <p>Cede el uso de la palabra a la consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez.</p>
	<p>Expresa: “Muchas gracias. Yo quisiera preguntarle al titular del Órgano de Enlace ¿Qué medida propone para efecto de otorgar un sustituto de este incentivo? dado que no va hacer posible otorgar uno en numerario como</p>

VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

<p>Griselda Beatriz Rangel Juárez</p>	<p>estaba previsto, me parece que si tendríamos que considerar algún tipo de reconocimiento a quienes hayan obtenido las mejores calificaciones. Me parece que sí había una previsión en ese sentido y, lo que yo propondría, en todo caso, es que hiciéramos una ceremonia, una reunión aunque fuera muy informal, pero al mismo tiempo con un carácter que diera relevancia a quienes obtuvieron las mejores calificaciones. Por otro lado, quisiera preguntar sobre ¿qué sigue?, en términos del avance de la formación, entiendo que habría tres temas, o sea, hay un <i>status</i> básico y se va incrementando también la calidad de la formación, sobre eso también quisiera que nos informara.”</p>
<p>Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</p>	<p>Pregunta: ¿Alguna otra observación consejera?</p> <p>Cede el uso de la palabra al titular del Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional.</p>
<p>Hugo Pulido Maciel</p>	<p>Contesta: “Con gusto consejera, le informo con respecto al programa de incentivos que se aprobó, precisamente, para el 2019 contemplaba dos cosas, la primera era una quincena de sueldo, siempre que hubiera suficiencia, se hubiera aprobado, que es lo que ya no se cuenta con ello, pero también se cuenta con un reconocimiento, el reconocimiento no se menciona, por supuesto, de qué manera se otorgará, entonces si cabe la propuesta en la cual tenga una relevancia mayor en la forma en cómo se entregue ese reconocimiento, ya estará sobre su consideración. Con respecto a lo que me menciona sobre el programa de formación está basado en tres etapas: la básica, la profesional y la especializada; estamos todavía en la etapa básica, la cual cuenta con tres programas, de los cuales ya tuvieron, la mayoría de los miembros del servicio, el año pasado y en este van en dos, les falta una tercera y, es lo que quería mencionar en asuntos generales para hacer extensiva a todos los miembros del servicio para que registren a través del portal que para esos efectos les propone la DESPEN y escojan el tercer programa que les corresponde, la tercera capacitación para este programa de formación que el término es el 1° de abril, toda vez que si no lo hacen la DESPEN les asignará uno de cajón, por cierto, además está sujeto a disponibilidad de los salones que requieran de ese programa, o sea, existen cinco opciones, pero están obligados tres, ya llevan dos, todavía hay opción para otros tres, pero podrían escoger el mismo todos y podrán decirles que está saturado ese salón y tendrían que escoger otro, entonces, yo les recomendaría que lo hicieran lo antes posible para que fueran de los que</p>

VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	quedaran dentro de ese programa que quieren acceder, entonces, exactamente hay un límite, no dicen cuánto, pero si hay un cupo limitado de alumnos o de personas que están tomando esa formación porque también incluyen, como es vía remota, incluyen a todo el país.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Cede el uso de la palabra a la consejera electoral Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo.
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Señala: “Una pregunta, a parte del reconocimiento que puede ser, como dice la consejera, en un evento, etcétera, ¿qué otras opciones nos señala el INE o qué otras opciones se han analizado por parte del Órgano de Enlace?”
Hugo Pulido Maciel	Contesta: “No, no se han analizado ninguna, tenemos el programa de incentivos que se aprobó aquí y ese ya estableció desde un principio esos dos temas, lo que sí puedo hacer, a partir de esta petición, es comentarles si en algún momento se podría acceder a algún otro tipo de premio a aquellos que llegaron con la mejor evaluación y, por supuesto, que no fuera económica y no estuviera sujeta a la suficiencia presupuestal, por supuesto que atiendo la solicitud consejera.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Muchas gracias, yo también estaría de acuerdo y retomando un poco lo que hemos comentado y que no se ha avanzado al respecto, pero tendríamos que trabajar ya con la Secretaria Ejecutiva, con el tema del reconocimiento también al mérito al desempeño del personal de la rama administrativa y este programa de incentivos que habíamos proyectado para trabajar por lo menos en este año, si por lo menos tener un proyecto, en ese sentido, en esa rama no hay presupuesto ni hay ningún proyecto de reconocimiento al mérito al trabajador y creo que también es importante, tal vez unificar criterios para que tanto con la rama administrativa y el personal del servicio pudiera darse este reconocimiento, yo digo como sumar al personal de la rama administrativa y en aquél tema, yo recuerdo Hugo que tu decías que incluso podrán ser días económicos, inclusive el reconocimiento que, yo también me sumaría al evento que propone la consejera Beatriz, pero tal vez habría otras maneras en donde el personal, es decir, como estimular al personal y, además, pues sí reconocer el mérito a los trabajadores que han destacado ya sea en la rama administrativa, insisto, o con el personal del servicio profesional y, bueno voy a insistir por supuesto con el tema de la rama administrativa que no es ahorita el caso del orden del día.”

VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	<p>Pregunta: “No sé si tuvieran alguna otra observación respecto a este informe.”</p> <p>Cede el uso de la palabra a la consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez.</p>
<p>Griselda Beatriz Rangel Juárez</p>	<p>Señala: “Bueno, en primer lugar, respecto del informe no tengo mayor comentario, realmente está acorde con el cumplimiento de todas las previsiones que el vínculo que hace el Enlace con la DESPEN, se han venido presentando, o sea, requerimientos, respuestas y, también notificaciones de lo que no ha sucedido afortunadamente, que bueno que no se han presentado ningún tipo de informe de conciliación de conflictos porque no los habido, no se han presentado quejas sobre procedimientos laborales disciplinarios y, en ese sentido bueno, como dicen: <i>no news, good news</i>, pero, nada más en cuanto a esto, yo sí creo que sería muy importante consejeras, que hiciéramos una programación antes de salir de vacaciones para hacer el reconocimiento y que veamos si pueden ser días que, inclusive se pudieran dar, no sé, podría ser hasta una semana y, aprovechar que pudieran unirlo a este periodo vacacional, quien lo deseara, serían cuatro los reconocimientos que estaríamos dando de acuerdo con lo que aprobamos, entonces, me parece que es importante considerar el otro tema de hacer un reconocimiento o una distinción también a la rama administrativa, pero también en ese sentido todavía hay que trabajar ¿Por qué?, porque estos reconocimientos son a partir de una evaluación del desempeño, de indicadores, de cumplimiento de metas y, eso, en este momento no lo tenemos, entonces de lo que si tenemos que tomar una decisión, me parece es que sería sobre los miembros del servicio profesional y creo que podría ser antes de salir de vacaciones.”</p>
<p>Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</p>	<p>Manifiesta: “Bueno, al respecto me parece que si tendríamos que revisarlo, sobre todo estoy pensando en las cargas de trabajo, como también comenta la consejera Virginia y tal vez, en todo caso, dejarlo abierto y que ya decidieran, en este caso, los miembros del servicio que fueran los que se les dieran estos días, no estoy segura si fuera una semana, no sé si el INE, incluso, lo ha hecho así, pero digo revisarlo, yo no podría decir ahorita que una semana, digo analizarlo, incluso dejarlo abierto para que tanto el miembro del servicio que resultó con este reconocimiento y el director o directora, es decir, revisaran su carga de trabajo y a lo mejor no le conviene juntarlo con su periodo vacacional, es decir, valorarlo y lo mejor que el</p>



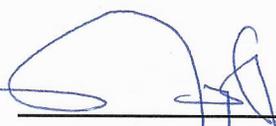
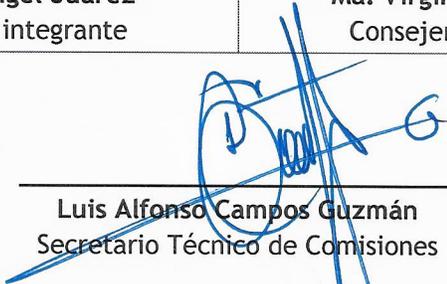
VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	<p>director nos pudiera presentar una propuesta, yo diría en ese sentido y, en cuanto al reconocimiento al mérito de la rama administrativa, únicamente me refiero a unificar criterios, en el sentido de que los reconocimientos van a tener que ser todos de esta manera, no sé si con un evento o un reconocimiento físico o un cartel a la entrada de la institución reconociendo a los mejores que en algunos, sobre todo en la iniciativa privada se estila el empleado del mes, etcétera, si me permiten los términos a lo mejor no vale el comparativo, pero si los días económicos me parece que la rama administrativa pudieran también funcionar y es un proyecto que pues aún está, diría yo ni siquiera tenemos todavía un borrador concreto, la Secretaria Ejecutiva en días pasados se acercó a una servidora y quedamos en reunirnos con las áreas para trabajar en el tema, pero sí me parece que podríamos unificar criterios en este sentido. Bien, de no existir más consideraciones, ¿no sé si hay más consideraciones en este punto del orden del día?, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, por favor.”</p>
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
3. Asuntos generales.	
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	<p>Solicita: “Gracias. Está a su consideración este punto de asuntos generales.”</p> <p>Añade: “Bueno, yo sí quiero hacer hincapié en lo que decía el director respecto a que los miembros del servicio tienen como plazo hasta el 1° de abril para poder acceder al sistema y ellos elegir estas tres materias o temas a desarrollar en esta etapa y, de no ser bueno, la DESPEN se los asignaría y de cualquier manera van a tener que cubrir todas las de la etapa básica, entonces si lo consideran oportuno registrarse a ver si todavía hay espacios, como decía el director y si no finalmente van a tener que cubrir todas las materias de esta básica.”</p> <p>Cede el uso de la palabra a la consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez.</p>
Griselda Beatriz Rangel Juárez	<p>Expresa: “Si, nada más en este punto quisiera preguntar al director de administración y enlace del servicio: ¿cuáles son esas materias, dijiste cinco director?”</p>
Hugo Pulido Maciel	<p>Manifiesta: “Si. Bueno, la fase básica cuenta con cinco programas, el primero llamado: Las Instituciones Electorales del Estado Mexicano; el siguiente es: Cultura Democrática e Identidad Institucional; el tercero es: Organización</p>

VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	<p>Administrativa Electoral; cuarto: Ética y Responsabilidad en el Servicio Público; y, finalmente: Legitimidad y Legalidad. De esos cinco tienen la obligación de llevar tres y ellos los han estado escogiendo a su libre Jecisión o albedrío, en función a lo que ellos consideran que es quizás lo que es en ese momento pertinente conocer, sin embargo, como lo mencionaba tiene un término para registrar y mantener esa secuencia que ellos buscan, porque en un momento dado si no se les diera, no lograrán el espacio o no se registrarán entonces se les pudiera asignar uno directamente de la DESPEN y eso para dar cumplimiento únicamente a la fase básica.”</p>
<p>Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</p>	<p>Pregunta: “¿Alguna otra consideración en asuntos generales? Añade: “De no ser así, damos por concluida la presente sesión, siendo las 09:54 nueve horas con cincuenta y cuatro minutos, del día 29 de marzo de 2019, muchas gracias.”</p>
 <hr/> <p>Erika Cecilia Ruvalcaba Corral Consejera Electoral presidenta</p>	
 <hr/> <p>Griselda Beatriz Rangel Juárez Consejera Electoral integrante</p>	 <hr/> <p>Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo Consejera Electoral integrante</p>
 <hr/> <p>Luis Alfonso Campos Guzmán Secretario Técnico de Comisiones</p>	
<p>Las firmas que aparecen en esta hoja, autorizan el acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el 29 de marzo de 2019, misma que puede visualizarse en el enlace siguiente: https://livestream.com/iepcjalisco/events/8619905/videos/189319861. ----</p>	